

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y
gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261754

Fecha Envio OC. : 04-06-2010 18:15:12
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1999-SE10

SEÑOR (ES) : CARLOS ERNESTO STANGE BRAVO

RUT : 10.303.722-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INST. Y TRASLADO PUNTOS DE RED DEPTO. ELECTRICO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26121609	Cable de redes	1 Unidad		INSTALACION DE PUNTO DE RED	38.608,00	0,00	0,00	38.608
26121609	Cable de redes	2 Unidad		TRASLADO DE PUNTO DE RED	25.316,00	0,00	0,00	50.632
26121609	Cable de redes	1 Unidad		CANALIZACION PARA PUNTO DE RED	55.620,00	0,00	0,00	55.620

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto \$ 144.860
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 144.860
	19% IVA \$ 27.523
	Total \$ 172.383

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

INST. Y TRASLADO PUNTOS DE RED DEPTO. ELECTRICO

INFORMATICA

ITEM 215.22.05.008.001

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>